

CONDICIONES DE DESARROLLO DEL SECTOR

Ordenación DETALLADA desde P.G.O.U.

Octubre 2007

NOMBRE	Antigua Prisión Provincial	CÓDIGO	NC-G-03-S	HOJA PLANO	8.65-8.76
CLASE DE SUELO	Urbano no consolidado	FIGURA DE PLANEAMIENTO	E.D.		

ORDENACIÓN GENERAL

A) SUPERFICIES

SUPERFICIE NETA (Has)	1,0497	SUPERFICIE BRUTA (Has)	1,0497
-----------------------	--------	------------------------	--------

B) USO

USO PREDOMINANTE	TIPOLOGÍA PREDOMINANTE	USOS COMPATIBLES	USOS PROHIBIDOS
Residencial colectiva	Vivienda colectiva en bloque	Terc. Comercial, Dotacional	Resto

Los usos reflejados como compatibles y prohibidos se refieren a su asentamiento en edificio exclusivo, no a la compatibilidad en el interior de edificios

C) PLAZO PARA ESTABLECER LA ORDENACIÓN DETALLADA	La ordenación detallada es modificable mediante Estudio de Detalle
---	--

D) DENSIDAD	Densidad máxima de edificación (m2 construidos en usos privados por hectárea)		10.000
MÁXIMA (viv/Ha)	70 Viviendas totales	MÍNIMA (viv/Ha)	40 Viviendas totales
	73		42

E) ÍNDICES DE VARIEDAD URBANA

USO	26%	TIPOLOGÍA	22%	INTEGRACIÓN SOCIAL	7%
-----	-----	-----------	-----	--------------------	----

F) INCLUSIÓN DE SISTEMAS GENERALES

CÓDIGO							
SUP. (m2)							
SUP. TOTAL (m2)							0

ORDENACIÓN DETALLADA

A) CALIFICACIÓN URBANÍSTICA

Ordenanzas de aplicación (asignación según plano de ordenación)	5-9, 14, 15, 16 según normativa y especialidades indicadas
---	--

B) SISTEMAS LOCALES

CÓDIGO	EL-UNC-29	SC-UNC-16					
SUP. (m2)	2.041	5.412					
SUP. E.L.	2.041	RUCYL	1.575	SUP. EQ	5.412	RUCYL	1.575
Plazas de aparcamiento público				104	RUCYL	104	

C) DETERMINACIÓN DEL APROVECHAMIENTO MEDIO

Uso	Edificabilidad (m2)	Coficiente	Aprovechamiento (UA)	
Viv. colectiva libre	7.083	1,00	7.083	
Viv. protegida	13 (uds)	787	0,50	394
Viv. unifamiliar adosada				0
Terciario	2.627	0,80	2.102	
Dotacional privado				0
Totales	10.497		9.578	
Aprovechamiento medio				

D) DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE ACTUACIÓN	El sector se compone de una Unidad de Actuación única
---	---

E) USOS FUERA DE ORDENACIÓN	Todos los usos y edificaciones preexistentes
------------------------------------	--

F) PLAZOS PARA CUMPLIR LOS DEBERES URBANÍSTICOS	Ocho años para el conjunto de los deberes urbanísticos
--	--

G) ÁREAS DE TANTEO Y RETRACTO	No se establecen en el presente sector
--------------------------------------	--

CONDICIONES DE DESARROLLO DEL SECTOR

Ordenación DETALLADA desde P.G.O.U.

Octubre 2007

NOMBRE	<i>Antigua Prisión Provincial</i>	CÓDIGO	<i>NC-G-03-S</i>	HOJA PLANO	<i>8.65-8.76</i>
CLASE DE SUELO	<i>Urbano no consolidado</i>	FIGURA DE PLANEAMIENTO	<i>E.D.</i>		

OBJETIVOS Y OBSERVACIONES

<p>Recualificación del uso obsoleto de la parcela, dinamizando el entorno</p> <p>Rehabilitación y recuperación de un edificio del arquitecto Odriozola como dotación pública</p> <p>Diversificación de usos en la zona, incluyendo en la parcela, junto a uso dotacional, residencial, comercial y terciario</p> <p>La dotación de aparcamiento de uso público podrá disponerse bajo rasante de los espacios libres públicos</p> <p>La edificación residencial se dispondrá de acuerdo con la ordenanza 5-9-12-VI con disposición libre en el área de movimiento</p>
--